

	<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE</b>
Asignatura	1111045	MUSICA Y MOVIMIENTO EN LA EDUCACION INFANTIL
Titulación	1111	MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Departamento	C132	DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL
Curso	-	
Duración (A: Anual, 1Q/2Q)	1Q	
Créditos ECTS	4	

**Créditos Teóricos** 1,5

**Créditos Prácticos** 3

**Tipo** Optativa

#### Profesorado

Sebastián Durán Rubio

#### Situación prerequisites

Conocimientos básicos de lenguaje musical.

#### Contexto dentro de la titulación

La asignatura se ocupa del cuerpo, el espacio y el tiempo.

#### Recomendaciones

Poseer aptitudes rítmica-motriz y conocimientos básicos del Lenguaje Musical.

#### Competencias Competencias transversales/genéricas

1.- COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTO (SABER)

1.5. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.

2.- COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (SABER CÓMO ACTUAR)

2.1. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias metodológicas.

2.2. Adquisición de destrezas para adoptar metodologías activas, participativas y creativas, desarrollando el currículum a partir de situaciones significativas para el alumnado, asumiendo un papel de orientador, facilitador y guía del aprendizaje, buscando la motivación y el interés del alumnado por el aprendizaje.

2.4. Observar, analizar y evaluar de forma continua, formativa y global el desarrollo y el aprendizaje del alumnado (cognoscitivo, motórico y afectivo-social), del docente y del proceso, introduciendo las medidas educativas necesarias para atender sus peculiaridades personales.

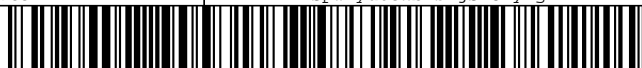
2.5. Capacidad para interpretar las dificultades y problemas propios de la profesión docente y tomar decisiones adecuadas para su solución.

2.7. Capacidad para aprender por descubrimiento, es decir, enseñar a aprender de forma autónoma para facilitar la actualización profesional en el futuro.

2.8. Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de

Código Seguro de verificación: ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	19/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/5



ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==

innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.

2.9. Capacidad para armonizar e integrar la teoría y la práctica educativa

2.10. Orientar y tutorizar al alumnado en los ámbitos personales, académicos y vocacionales, a través de su capacidad de liderazgo.

3.- **COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SABER CÓMO SER)**

3.1. Mostrar inquietud e ilusión por la importante labor educativa que se desarrolla en los centros de primaria.

3.2. Ser sensible a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural desarrollando estrategias para la inclusión educativa y social.

3.3. Capacidad para ejercer como maestro de manera crítica, autocrítica y reflexiva en una comunidad multicultural y con pluralidad de valores.

3.4. Poseer una actitud de respeto, afecto y aceptación en el centro y en el aula que facilite las relaciones interpersonales y la autoestima del alumnado.

3.5. Ser creativo y reflexivo en la labor como maestro.

3.6. Adopción de actitudes inclusivas que faciliten la integración y normalización del alumnado con necesidades educativas especiales que favorezcan la instauración en el aula de un compromiso ético y del derecho a la diferencia.

3.7. Desarrollar actitudes comprometidas que propicien el cambio y mejora del proceso educativo y del entorno social en busca siempre de una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.8. Potenciar una actitud positiva ante la formación continuada, entendiendo que el hecho educativo es una tarea inacabada y mejorable.

## Competencias específicas

### • **Cognitivas(Saber):**

- 3.2.a)Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una coherencia sistemática.
- 3.2.b) Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en el desarrollo integral y del Lenguaje Musical en el marco de la Titulación especializada del Maestro en Educación Musical.
- 3.2.c)Conocer la dimensión musical de las áreas del conocimiento: derivaciones de la acústica en Educación Musical.

### • **Procedimentales/Instrumentales(Saber hacer):**

- 3.2.d)Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una coherencia sistemática.
- 3.2.e) Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en el desarrollo integral y del Lenguaje Musical en el marco de la Titulación especializada del Maestro en Educación Musical

### • **Actitudinales:**

- 3.2.f)Valorar la importancia que tiene un uso apropiado del lenguaje musical como base de la enseñanza de la música y el desarrollo de las capacidades de percepción, expresión y análisis.
- 3.2.g) Despertar el interés por la música.
- 3.2.h) Respetar las propuestas propias o ajenas, fomentando la desinhibición, compañerismo y la buena convivencia del grupo

## Objetivos

Ver Competencias

## Programa

7. BLOQUES TEMÁTICOS (programa teórico y práctico):

### PROGRAMA TEÓRICO

Competencias que se desarrollan en este apartado 3.2.a,g

Elementos presentes en el movimiento

- El cuerpo: Percepción Corporal (conocimiento del movimiento rítmico y armónico del cuerpo)
- El espacio: Percepción espacial ( exploración, orientación, segmentos ejes corporales, y el papel que estos juegan en la relación espacio-tiempo).
- El tiempo: Percepción temporal (desarrollo e interiorización de periodos de tiempo para una toma de conciencia de las nociones temporales básicas : velocidad, duración, simultaneidad y sucesión.)

Código Seguro de verificación:ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	19/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/5



ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==

Competencias que se desarrollan en este apartado 3.2.b,

Formación rítmica

Presentación de los elementos rítmicos del cuerpo: palmadas, rodillas, pies y pitos.

Conocimiento del cuerpo: cabeza. Tronco codo etc.

Posiciones del cuerpo: sentados, de rodillas etc..

El ritmo y la palabra.

El cuerpo como instrumento rítmico.

Competencias que se desarrollan en este apartado. 3.2. c,h

El movimiento y la danza

Evoluciones y coreografías.

Repertorio, improvisación rítmico-motriz y creación de danzas.

Forma de movimiento o estilo de danza.

Globalización de la Música a través de la danza.

PROGRAMA PRÁCTICO

Juegos a través de la danza.

La danza relacionada con las formas musicales básicas.

Actividades motrices que desarrollen el esquema corporal .

Trabajo de danzas con distintos compases, tempos,

Creatividad a través de la danza.

Creación y posterior análisis de coreografías, haciendo uso de los elementos espaciales estudiado.

Danzas del mundo .

Práctica de pasos básicos e interpretación de danzas elementales de distintos estilos.

## Metodología

### 5. METODOLOGÍA

Metodología: Créditos prácticos: La enseñanza será activa, participativa, creativa y divergente.

Créditos Teóricos: El profesor explicará de forma sencilla y clara para mejor comprensión del alumno los contenidos teóricos.

Reflexionar y analizar los conceptos teóricos y prácticos realizados en clase.

Sesiones con un carácter expositivo activo. Se abordarán mediante la explicación del profesor de forma oral y con recursos de apoyo a la docencia. Se plantearán experiencias que ayuden a la comprensión de los conceptos estudiados. La experiencia será la base para construir el conocimiento. Se plantearán reflexiones que analicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en clase.

B) Créditos prácticos:

La enseñanza-aprendizaje será activa. La participación del alumnado será la nota predominante. La profesora servirá de guía para que los alumnos y alumnas consigan los aprendizajes mediante la experimentación corporal. Se potenciará la creatividad a través de la improvisación.

La actividad se organizará en gran grupo, pequeño grupo y de forma personalizada dependiendo de las necesidades de las distintas actividades.

## Distribución de horas de trabajo del alumno/a

Nº de Horas (indicar total): 112,50

- Clases Teóricas: 7,31
- Clases Prácticas: 24,50
- Exposiciones y Seminarios:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
  - Colectivas:
  - Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
  - Con presencia del profesorado: 13,51
  - Sin presencia del profesorado:

Código Seguro de verificación:ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	19/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/5



ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==

- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - Horas de estudio: 42
  - Preparación de Trabajo Personal:
  - ...
  
- Realización de Exámenes:
  - Examen escrito: 25,19
  - Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

#### Técnicas Docentes

Sesiones académicas teóricas:Sí	Exposición y debate:No	Tutorías especializadas:Sí
Sesiones académicas Prácticas:Sí	Visitas y excursiones:No	Controles de lecturas obligatorias:No

#### Otros (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Ver Metodología. Las tutorías especializadas de los alumnos en grupo servirán para evaluar y supervisar el rendimiento, interés y participación del alumnado, mediante sus trabajos presentados

#### Criterios y Sistemas de Evaluación

##### 9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación inicial diagnóstica para determinar el grado de competencias genéricas y específicas del alumnado.
  
2. Evaluación Continua en la que se valorarán los siguientes aspectos:
  - Asistencia a las sesiones de trabajo del grupo de clase.
  - Participación e implicación en el desarrollo de las clases.
  - Valoración de las actividades realizadas de forma individual.
  - Evaluación de los trabajos en grupo.
  - Valoración de los conocimientos aprendidos
  
3. Evaluación Final Sumativa:
  - Pruebas orales o escritas de los contenidos teóricos del programa.
  - Exposición de trabajos individuales o grupales.
  - Pruebas prácticas de repertorio.

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Las competencias genéricas y las específicas actitudinales serán valoradas mediante la evaluación continua de la asistencia, participación e implicación en el desarrollo de las clases, las AAD y la realización de los trabajos presentados. La asistencia a clase y la participación de las actividades propuestas puede ser determinante para la nota final. La adquisición de estas competencias genéricas y específicas actitudinales se valorará en un (15%).

Se realizará un examen final teórico-práctico individual y grupal para determinar el nivel de competencias cognitivas y procedimentales adquiridas por el alumnado. Los contenidos teóricos a evaluar se detallarán en el programa final de examen de la asignatura.

La nota final de este apartado, vendrá determinada por la valoración de:

- la nota del examen teórico-práctico individual y grupal (40%).
- Los trabajos individuales y grupales cuya entrega es condición

Código Seguro de verificación:ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	19/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/5



ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==

indispensable para presentarse a examen final de la asignatura (20%). En ellos se valorarán especialmente las competencias cognitivas 3.2.c y 3.2.d, así como las procedimentales 3.2.i y 3.2.h.

□ Memoria (recogida de datos sobre el diario de clase) (30%), en las que se valorará especialmente las competencias específicas procedimentales adquiridas por el alumnado en el apartado 3.2.f, y las cognitivas 3.2.a, 3.2.d.

□ La dirección de la clase cuando el profesor lo estime oportuno (10%). Se valorará especialmente la adquisición de competencias procedimentales 3.2.h, y cognitivas 3.2.e.

Convocatoria extraordinaria y repetidores:

Elaboración de una memoria de clase a partir del programa de la asignatura

## Recursos Bibliográficos

### 8. BIBLIOGRAFÍA

#### 8.1 BIBLIOGRAFÍA GENERAL

FELDENKRAIS, Moshe: □Awareness through Movement. Healt Exercises for Personal Growth□, Nueva York, 1972. (Trad. Esp.:Luis Justo:□Autoconciencia por el movimiento. Ejercicios para el desarrollo personal□.1º Reimpresión. Edit.: Paidós, Buenos Aires, 1985.

HEMSY DE GAINZA, Violeta:□Conversaciones con Gerda Alexander. Vida y pensamiento de la creadora de la eutonía□. Edit.: Paidós, Buenos Aires. 1ª Reimpresi

BACHMANN, M. L. (1998). La rítmica de Jacques Dalcroze. Una educación por la música y para la música. Madrid: Pirámide

HASELBACH, Bárbara: □Dialéctica de la Danza. Objetivos de aprendizaje en la Educación de la Danza□, en □Música y Danza para el niño□. Editado por el Instituto Aleman, Madrid,1979.

CATEURA M.; SABATÉ M. y SOLER M. (1991). Danza y Audición. Guía del profesor/a, libro del alumno/a y cinta. L/Hospitalet (Barcelona): Ibis.

CAÑAS, J. (1988). Actuar para ser. Córdoba: Fundación Paco Natera.

CONDE, J.L.; MARTÍN, C. y VICIANA, V (1997-98). Las canciones motrices I y II. Barcelona: Inde

ESCUDERO M.P. (1988). Educación Musical, Rítmica y Psicomotriz. Madrid: Real Musical

FERNÁNDEZ RUBÍ, M. (1999). Taller de danzas y coreografías. Madrid: CCS.

FONT FUSTER, R. (1979). Metodología del ritmo musical. Madrid: Ediciones Paulinas.

FUERTES, M. y ZAMORA, A. (1996). Danzas. Formación rítmico-musical. Madrid: San Pablo.

GARCÍA RUSO H.M. (1997). La danza en la escuela. Barcelona: Inde

JOYCE M. (1987). Técnica de danza para niños. Barcelona: Martínez Roca

LEESE S. y PACKER M. (1980). La danza en las escuelas. Cómo enseñarla y aprenderla. Madrid: Edaf

ROBINSON J. (1992). El niño y la danza. Barcelona: Mirador

SANUY, C.; CORTÉS, L. y OJEDA, B. (1983). Experiencias II. Música, danza, juego dramático. Ciclos inicial y medio. Madrid: Marsiega

VICIANA, V, y ARTEAGA, M. (1997). Las actividades coreográficas en la Escuela. Barcelona: Inde.

ZAMORA, A. (1995). Danzas del Mundo, material para educadores nº12. Madrid: CCS

#### 8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

SCHINCA, M. (1983). Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal. Madrid: Escuela española

WILLEMS, E. (1993). El ritmo musical. Buenos Aires: Eudeba.

LLONGUERES, J. (1942). El ritmo en la educación y formación general de la infancia. Barcelona: Labor.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.



Código Seguro de verificación:ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	19/05/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==	PÁGINA	5/5



ZSpwPyutcWbmsBjSlU4yng==